

<https://www.alertatolima.com/noticias/gobierno-descarta-por-ahora-el-salario-minimo-diferencial-por-regiones>

Alertatolima.com. 15 de diciembre, 2021 - 08:38 AM



Finanzas - billetes colombianos - dinero

[Noticias](#) 15 DIC 2021 08:38 AM

## Gobierno descarta por ahora el salario mínimo diferencial por regiones

Por: Laura Rodríguez Hernández

[@LauraRH0314](#)

Este miércoles será publicado el decreto con el que se fija el aumento del 10,07% para el salario mínimo de 2022.

El ministro de Trabajo, Ángel Custodio Cabrera, aseguró que en este momento **la prioridad del Gobierno Nacional es recuperar el empleo perdido por cuenta de la pandemia** de la covid-19, por lo que por ahora **no se contempla establecer un salario mínimo diferencial** por regiones.

En diálogo con **RCN Radio**, el funcionario explicó que **“es muy complejo hablar de un salario diferencial ya que por la pandemia los ingresos de las familias se vieron afectados**. Hablar de salarios diferenciales es muy complejo. Debemos primero recuperar el empleo a un dígito, tenemos que disminuir las tasas de desempleo muy fuerte. Por el momento no es apropiado dar esa discusión, podemos plantearlo en la Misión de Empleo y seguramente los expertos lo van a plantear”.

También anunció que **“en este momento nos estamos desplazando para que el decreto sea firmado por el presidente Iván Duque**. Hoy queda firmado el decreto donde se estipula el incremento del **salario mínimo para 2022 en 10,07%**”.



**Play Video**

Cabrera se refirió al incremento de los bienes y servicios para el próximo año. **“Tenemos que cambiar la cultura en Colombia para que todos los incrementos anuales sean basados en la inflación** y no en el valor del salario mínimo. Nada sacamos con hacer un esfuerzo macroeconómico entre los

empleadores y el Gobierno, si el 01 de enero vamos a hacer unas alzas terribles”, dijo.

**“El compromiso es que ajustemos a lo que técnicamente se define como la Unidad de Valor Tributario (UVT).** Todo tiene cambiar, ya se tiene un primer decreto reglamentario y antes del 20 de diciembre cada entidad presentará al país lo que le responda, para que el incremento del salario de los trabajadores sea realmente lo que corresponde”, agregó.

Asimismo, dijo que **“el acuerdo del salario se logró gracias a la voluntad de las partes.** Este era un tema coyuntural, los trabajadores se vieron muy afectados. Hubo voluntad del empresariado. Las centrales obreras siempre lo habían propuesto”.

**“Estamos saliendo de una pandemia. Antes de tomar la decisión del alza del salario, se escuchó a todos los técnicos académicos** y la gran mayoría coincidió en que esta era una bonita oportunidad de hacerlo, dadas las circunstancias macroeconómicas que está viviendo el país”, manifestó Cabrera.



Play Video

# Centrales obreras sobre acuerdo del salario mínimo

Por su parte, el presidente de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), Francisco Maltés, respondió a Fedesarrollo sobre las **críticas por el incremento del salario mínimo** para 2022, que según esa entidad podría frenar la reactivación del mercado laboral.

En ese sentido, **el líder sindical consideró que se equivocan con esa afirmación.** "Creo que los señores de Fedesarrollo están totalmente equivocados. **¿Si la gente no tiene plata en el bolsillo, cómo compra?** Si la gente no compra, pues no hay reactivación económica, no hay más crecimiento y no hay más empleo", dijo.

Por ello, insistió en que "deberían revisar lo que dijeron los últimos Premios Nobel de Economía, que los **incrementos importantes en el salario mínimo no afectan el empleo**".

Fuente: Sistema Integrado de Información